



Bases de participación en la “Showpping Night 2015”

FINALIDAD

Con la realización de la Showpping Night 2015, el Ayuntamiento de Palencia y las asociaciones del comercio y la hostelería de la ciudad pretenden la dinamización del comercio local a partir de tres tipos de acciones:

- la oferta de actividades de carácter festivo dirigidas al conjunto de la ciudadanía,
- la apertura de los establecimientos comerciales hasta las 00.00h
- la aplicación de ventas promocionales durante el horario especial de apertura.

ORGANIZACIÓN

Por acuerdo de la Mesa de Comercio (25 junio 2015), la Showpping Night 2015 será organizada por el Ayuntamiento de Palencia en colaboración con las asociaciones del comercio y de la hostelería de la ciudad.

Son patrocinadores de este proyecto el Ayuntamiento de Palencia, con aportación de fondos propios, y las asociaciones del comercio palentino.

PARTICIPANTES Y REQUISITOS

Podrán participar todos los comercios minoristas y establecimientos hosteleros, legalmente ubicados en el municipio de Palencia que presenten la documentación y la solicitud en plazo.

Todos los establecimientos participantes deberán estar dados de alta en el IAE y estar al corriente de pago de dicho impuesto.

Todos los establecimientos participantes deberán haber abonado la cuota de participación de 50 euros en el plazo correspondiente.

Podrán participar otro tipo de establecimientos si así lo hubieran solicitado y previa autorización del Ayuntamiento.

LUGAR, FECHA Y HORARIO DE CELEBRACIÓN

Fecha y horario: Día 2 de octubre del 2015, de 20:00 a 00:00 horas

Si bien pueden inscribirse en la Showpping Night todos los establecimientos descritos en el apartado anterior, las actuaciones comprendidas en el programa de actividades se desarrollarán dentro del espacio geográfico delimitado por las siguientes calles:

Plaza de León, Plaza de San Pablo, Sto. Domingo de Guzmán, Calle ramírez, Calle Gil de Fuentes, Calle San Marcos, Calle Mayor Antigua (desde Plaza del Puente), Plaza pío XII, Avda. República Argentina, Plaza de España, Avda. Modesto La Fuente, Avda. Manuel Rivera, Avda. Casado del Alisal, Avda Antigua Florida.

Para la ubicación de las actividades de calle serán preferentes las zonas donde haya más acumulación de establecimientos inscritos.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

Los interesados en participar, deberán solicitar su participación presentando el modelo de solicitud (Anexo I) que se puede descargar de la web www.aytopalencia.es (en la ubicación: Te ofrecemos- Comercio), o bien recogiéndola en la sede de la Agencia de Desarrollo Local o en el Servicio de Información Municipal del Edificio Administrativo de Calle Mayor 7.

La solicitud habrá de ir acompañada de la declaración responsable de estar al corriente de pago con la Hacienda municipal y autorización para que el Ayuntamiento de Palencia pueda recabar información, ante la Tesorería General de la Seguridad Social y ante la Agencia Tributaria, de que el establecimiento participante se encuentra al corriente de pago y no tiene deudas pendientes con ambas administraciones (Anexo II).

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

El plazo de solicitud permanecerá abierto hasta el 31 de agosto de 2015 a las 14:00 horas.

Las solicitudes, junto con el anexo II, se presentarán en el registro General del Ayuntamiento, sito en el Edificio Administrativo de Agustinas Canónigas en Calle Mayor Principal nº 7.

Las solicitudes presentadas en plazo tendrán el carácter de preinscripción hasta que no se abone la cuota de participación y en tanto el Ayuntamiento de Palencia, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos, no resuelva la aceptación de las mismas.

PAGO DE LA CUOTA DE PARTICIPACIÓN

La cuota de participación habrá de ser abonada mediante ingreso bancario dentro del plazo del 7 al 11 de septiembre (ambos días inclusive) en el número de cuenta que será comunicado a cada solicitante admitido con la antelación suficiente y previamente a la apertura del plazo de pago.

En el resguardo de pago deberá constar claramente el **nombre y apellidos de la persona ordenante del pago, el nombre comercial del establecimiento, y el concepto "Cuota Showpping Night 2015"**

La falta de ingreso de la cuota de participación dentro del plazo indicado, supondrá la pérdida del derecho de participación.

Una vez realizado el pago, los comerciantes que comuniquen su renuncia perderán el importe total abonado, salvo que exista una causa de fuerza mayor grave debidamente acreditada.

ACCIONES A DESARROLLAR

1.- Establecimientos participantes:

Por parte de la organización todos los establecimientos participantes serán decorados con los siguientes distintivos para facilitar a los clientes la identificación de los mismos:

- Moqueta decorativa ante la puerta de acceso al establecimiento.
- Distintivo especialmente diseñado para el evento, con el logo de Showpping Night 2015.

Las actividades particulares que realice cada establecimiento participante correrán a cargo del mismo y será el titular de dicho establecimiento el responsable de la seguridad y de su correcto desarrollo. En los casos en los que se trate de actividades en la vía pública, éstas deberán contar con la autorización previa del Ayuntamiento. No se podrá realizar ninguna actividad que no estuviera incluida y descrita previamente en la hoja de inscripción o que haya sido rechazada expresamente por la organización.

2.- Animación de las calles:

Con objeto de generar un ambiente festivo y potenciar con ello el desarrollo de la Showpping Night, el Ayuntamiento organizará actuaciones festivas de calle, musicales o de cualquier otro tipo, que podrán ser itinerantes o tener ubicación fija. En ambos casos se realizarán dentro de la zona delimitada de la Showpping Night. Como actividad principal habrá un encuentro de charangas.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Previo acuerdo entre los establecimientos que así lo decidan, podrán realizarse promociones recíprocas entre la hostelería y el resto del comercio mediante el regalo de vales canjeables por obsequio o descuento.

En ningún caso los establecimientos no hosteleros podrán ofrecer bebidas ni viandas en la vía pública, ni los establecimientos de hostelería vender productos para los que no estén autorizados.

Todo establecimiento que opte a participar en la Showpping Night 2015 acepta cumplir las presentes bases.

DIFUSIÓN

El Ayuntamiento de Palencia será el responsable de la difusión del evento a través de los medios de comunicación, si bien cada establecimiento podrá publicitar su participación en la Showpping en el modo que estime más conveniente; para este fin el Ayuntamiento de Palencia autoriza el uso de la marca Showpping Night.

A cada uno de los establecimientos participantes se les facilitarán carteles y folletos en los días previos al evento. Los folletos incluirán la programación general de la Showpping Night 2015 y el nombre de los establecimientos participantes, así como las promociones de venta particulares y las actuaciones festivas o culturales que ofrecerá cada uno de ellos (animación musical, ofrecimiento de aperitivos, demostraciones de producto, etc.).

PARA MÁS INFORMACIÓN contactar con la Agencia de Desarrollo Local a través del número telefónico 979706430 o mediante la dirección de correo electrónico jagil@aytopalencia.es.

=====



**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA SHOWPPING NIGHT PALENCIA 2015
FICHA DE INSCRIPCIÓN**

Nombre comercial del establecimiento:			
Nombre de la empresa:			CIF/NIF:
Sector al que pertenece su actividad:			
Dirección	Plaza/Calle:	Nº:	
Persona de contacto:			
Teléfonos	Fijo:	Móvil:	
Por favor, escriba con letra clara su correo electrónico:			
PROMOCIÓN DE VENTAS QUE OFRECERÁ EL DÍA DE LA SHOWPPING:			
ACTIVIDAD DE ANIMACIÓN:			
Importante: Indique claramente la actividad y si se realizará en el interior o en el exterior del establecimiento.			
Documentación que debe presentar junto con esta solicitud:			
✓ Autorización y declaración responsable (Anexo II).			

Conozco y acepto cumplir las bases de la Showpping Night 2015

(Firma y sello)

Nombre y apellidos: _____

Indicar el cargo que ostenta en la empresa: _____

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se le informa que los datos de carácter personal facilitados a través del presente formulario, serán incluidos en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Palencia, cuya finalidad será la tramitación de su solicitud de participación en el evento comercial "Showpping Night Palencia 2014". Los datos serán tratados de manera confidencial y solo serán cedidos a otras entidades con competencias en la materia de conformidad con la legislación vigente de Protección de Datos. El Ayuntamiento de Palencia dispone de las medidas técnico-organizativas que garantizan el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter personal. Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley, mediante un escrito dirigido al responsable del fichero: (Ref. Protección de Datos)-Agencia de Desarrollo Local, Plaza Inmaculada 8, 34001 Palencia.

**Autorización para recabar información ante la Tesorería General de la Seguridad Social y ante la Agencia Tributaria y declaración responsable de estar al corriente de pago con la hacienda municipal.**

D./Dña. _____, con
DNI _____, como titular del establecimiento comercial/hostelero
(indicar nombre de la empresa) _____, con
CIF _____, con nombre comercial (indicar el nombre comercial de la empresa)
_____, autorizo al
Ayuntamiento de Palencia para que pueda recabar en mi nombre, ante la
Treasorería General de la Seguridad Social y ante la Agencia Tributaria, información
relativa a que la empresa citada se encuentra al corriente de pago en sus
obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, a los solos efectos del
cumplimiento de lo establecido en las bases reguladoras de la participación en la
actividad Showpping Night 2015, las cuales declaro conocer.

Así mismo, declaro bajo mi responsabilidad que dicha empresa se encuentra
al corriente de pago con la hacienda municipal.

Firmado en Palencia el ____ de _____ de 2015

(Firma y sello de la empresa)

Fdo. _____.